



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/169/2018

Folio: 00497818

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 25 de agosto 2018

C. PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 22 del presente mes y año, presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00497818 por el cual solicita de este Instituto:

“Solicito del apoyo para que de favor me proporcionen el estadístico del listado nominal sección por sección y casilla por casilla del proceso electoral del 2004.

En el portal de internet del Instituto Electoral de Tamaulipas en la opción de ESTADISTICAS en formato de formato EXCEL proporciona en un archivo de formato de excel los resultados electorales de la elección de Gobernador casilla por casilla, sin embargo, no muestra las cifras de las personas del listado nominal que cuentan con la credencial para votar en los datos desplegados.

En la misma opción del portal muestra un archivo de formato PDF con el resultado concentrado de las votaciones de la elección de Gobernador por distrito local electoral, enlistando las cifras del listado nominal por distrito, lamentablemente, este dato no me es útil en este momento por el estudio de análisis que llevo a cabo en estos momentos.

Por lo anteriormente expuesto agradeceré me proporcionen la información de las cifras del listado nominal sección por sección y casilla por casilla, concluyendo el distrito local al cual está asignada la sección y por ende la casilla correspondiente al proceso electoral local del año 2004 en archivo digital en formato de Excel”.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de complementar lo solicitado mediante oficio UT/518/2018, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral de este Instituto.

Mediante oficio DEOLE/460/2018, remiten su contestación en los siguientes términos:

“En este sentido, me permito remitir un disco compacto que contiene la estadística de listado nominal desglosado por sección y por casilla electoral, mismo que fue utilizado para el Proceso Electoral Ordinario 2003-2004”.

Una vez analizada la respuesta proporcionada por el Director Ejecutivo mediante la cual proporciona la información solicitada a este Instituto, se concluye



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

que: encontrándose apegado a derecho se remiten al solicitante el presente acuerdo y se anexa el contenido del disco compacto.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM